**0215 FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO**

**UNIDAD EJECUTORA 01**

LIDA CARMENZA MONTOYA SERRATO
Firmado digitalmente por LIDA CARMENZA MONTOYA SERRATO
Fecha: 2026.01.08 15:24:02 -05'00'

LIDA CARMENZA MONTOYA SERRATO

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 162

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| O23011733012024005201073 | Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C. | O2320202009911 24 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión | 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO | 20.210.586 |
| | | | Total | **20.210.586** |

**Objeto:**

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS DISTINTOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO- FUGA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES CON CALIDAD TÉCNICA Y CREATIVA DE LOS PRODUCTOS, ASÍ COMO SU PERTINENCIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS Y PLATAFORMAS DISPUESTAS POR LA ENTIDAD.

Se expide a solicitud de JOSE LUIS ALDANA ROMERO Cargo SUBDIRECTOR PARA LA GESTION DEL CENTRO DE BOGOTA, mediante oficio número SCDPI-400-00061-26 de ENERO 08 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 08 DE 2026

**Documento firmado por: LIDA CARMENZA MONTOYA SERRATO / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: LMONTOYAS 08.01.2026

Elaboró: ACAROF 08.01.2026

Impresión: 08.01.2026-15:22:36 LMONTOYAS 0000825191 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.